

Goldman Sachs Growth & Emerging Markets Corporate Bond Portfolio (la "Cartera")

Base Shares (Acc.)

(ISIN: LU0622305505)

un compartimento de Goldman Sachs Funds SICAV (el "Fondo")

La Cartera es gestionada por Goldman Sachs Asset Management Global Services Limited (el "Gestor"), entidad que forma parte del grupo de sociedades Goldman Sachs.

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

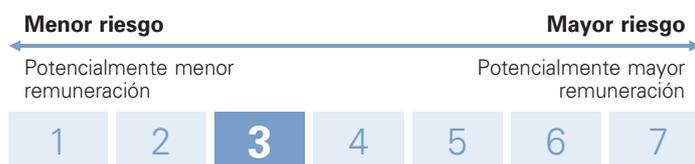
Objetivos y política de inversión

- La Cartera tiene como objetivo ofrecer unos rendimientos y un crecimiento del capital a largo plazo.
- La Cartera invertirá principalmente en valores de renta fija de empresas de mercados emergentes. Estas empresas están radicadas en mercados emergentes u obtienen la mayoría de sus beneficios o ingresos en dicha región. La Cartera también podrá invertir en valores de renta fija de empresas que tengan su sede en cualquier parte del mundo.
- La Cartera no invertirá más de un tercio de sus activos en otros valores e instrumentos. Tampoco invertirá más del 25% en bonos convertibles (títulos que pueden convertirse en otros tipos de valores). Dichos convertibles podrán incluir bonos convertibles contingentes ("CoCos") emitidos por bancos, entidades financieras y compañías de seguros que tengan un perfil de riesgo específico, según se indica a continuación. La Cartera, en determinadas circunstancias, podrá tener algunas participaciones en acciones e instrumentos similares.
- La Cartera emplea derivados en el marco de su política de inversión para obtener exposición a los tipos de interés, a emisiones de deuda privada y/o a divisas al objeto de incrementar la rentabilidad,

apalancar la Cartera y cubrirse frente a determinados riesgos. Un porcentaje significativo de la exposición de la Cartera podrá generarse mediante el uso de derivados. Un instrumento derivado es un contrato suscrito entre dos o más partes cuyo valor depende de la apreciación o depreciación del activo subyacente.

- Las acciones de la Cartera pueden reembolsarse diariamente a petición del interesado.
- El índice de referencia es el JPM CEMBI - Broad Diversified Index (USD). Es posible que se tenga presente la evolución de este índice (en la moneda de referencia de la Cartera) a la hora de gestionar la Cartera. Sin embargo, debe saber que esto podría no ocurrir, pudiendo generarse rendimientos sustancialmente distintos de la rentabilidad obtenida por el índice de referencia especificado.
- Los rendimientos se reinvierten en el valor de su inversión.
- La divisa de la Cartera es el USD. La divisa de la clase de acciones es el USD.
- Para obtener información completa sobre el objetivo y la política de inversión, consulte el Folleto.**

Perfil de riesgo y remuneración



Este perfil de riesgo se basa en datos históricos y puede que no sea una indicación fiable del futuro perfil de riesgo de la Cartera. La categoría de riesgo indicada no está garantizada y puede cambiar con el tiempo. La categoría más baja no significa que no exista riesgo. Las carteras que declaran tener un perfil de riesgo más bajo de hecho podrían depreciarse en mayor medida que aquellas que presentan un perfil de riesgo más alto.

La Cartera se encuentra en la categoría de riesgo 3, ya que invierte principalmente en valores de renta fija de mercados emergentes, los cuales suelen experimentar fluctuaciones de precios más altas que sus homólogos de mercados desarrollados.

El capital no está garantizado.

Otros riesgos relevantes:

- Riesgo de mercado:** el valor de los activos mantenidos en la Cartera suele venir determinado por una serie de factores, entre ellos los niveles de confianza del mercado en que cotizan dichos activos.
- Riesgo asociado a bonos convertibles contingentes ("CoCo"):** La inversión en este tipo concreto de bonos podría provocar pérdidas importantes en la Cartera en caso de concurrir determinados acontecimientos preestablecidos. La concurrencia de estos acontecimientos genera un tipo de riesgo diferente al de los bonos tradicionales y es más susceptible de provocar una pérdida parcial o total del valor; y, en caso de que los bonos se conviertan en acciones de la empresa emisora, esta también podría haber sufrido una pérdida de valor. Dichas acontecimientos podrían consistir en

una reducción del ratio de capital del emisor, una decisión de un organismo regulador o la inyección de capital por parte de la autoridad competente de un país, entre otros. Los inversores deben tener en cuenta que, en caso de una crisis financiera, las medidas de los organismos reguladores o de las propias empresas podrían provocar concentraciones de dichos acontecimientos en la Cartera.

- Riesgo operativo:** la Cartera puede incurrir en pérdidas sustanciales como consecuencia de un error humano, un fallo del sistema o del proceso, o por el empleo de procedimientos o controles inadecuados.
- Riesgo de liquidez:** la Cartera no siempre podrá encontrar a otra parte dispuesta a comprar un activo del cual desea desprenderse, lo que podría incidir en la capacidad de la Cartera para atender las solicitudes de reembolso presentadas.
- Riesgo asociado a los tipos de cambio:** las variaciones de los tipos de cambio pueden reducir o incrementar las rentabilidades que cabría esperar que percibieran los inversores con independencia del rendimiento de dichos activos. Las técnicas de inversión que se empleen, en su caso, para intentar mitigar el riesgo de las fluctuaciones de divisas (cobertura) pueden no resultar eficaces. La cobertura también conlleva riesgos adicionales asociados a los derivados.
- Riesgo de custodia:** la quiebra, los incumplimientos del deber de diligencia o una conducta indebida del depositario o subdepositario encargado de la custodia de los activos de la Cartera puede acarrear pérdidas a la misma.
- Riesgo de tipos de interés:** cuando los tipos de interés suben, los precios de los bonos bajan, lo que muestra la capacidad de los inversores para obtener un tipo de interés más atractivo por su dinero en otra parte. Por lo tanto, los precios de los bonos están expuestos a las fluctuaciones de los tipos de interés, que pueden variar por distintas razones, tanto políticas como económicas.

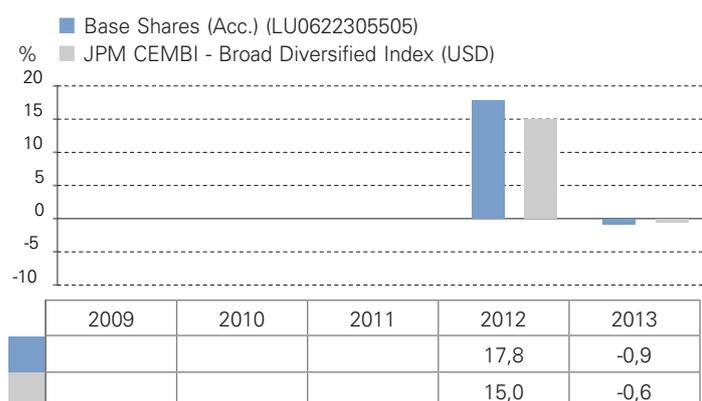
- **Riesgo crediticio:** el incumplimiento de las obligaciones de pago por parte del emisor o de la contraparte de un activo financiero mantenido en la Cartera repercutirá negativamente en los rendimientos ofrecidos por ella.
- **Riesgo de derivados:** los instrumentos derivados son enormemente sensibles a las variaciones del valor del activo subyacente en el que se basan. Algunos derivados pueden conllevar pérdidas superiores al importe invertido inicialmente.
- **Riesgo de contraparte:** la contraparte con la que la Cartera negocia una operación puede incurrir en un incumplimiento de sus obligaciones, lo cual podría causar pérdidas.

Gastos

Los gastos que usted paga se destinan a sufragar el coste de administrar la Cartera, incluidos los gastos de comercialización y distribución de la misma. Estos gastos reducen el crecimiento potencial de su inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada	5,50%
Gastos de salida	ninguno
Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión.	
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,50%
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad	ninguna

Rentabilidad histórica



Información práctica

Depositario: State Street Bank Luxembourg S.A.

Información adicional: puede obtener información más detallada sobre la Cartera, incluido el Folleto, los precios publicados de las acciones, y el último informe anual y semestral, de forma gratuita, en el domicilio social del Fondo, o bien solicitándolos al administrador o a los distribuidores de la Cartera. El Folleto está disponible en inglés, francés, alemán, italiano y español.

El presente documento describe una única Cartera del Fondo cuyo nombre figura en el encabezado del mismo. El Folleto, y los informes anuales y semestrales, se elaboran para el Fondo en su conjunto.

El Fondo es una sociedad de inversión con responsabilidad separada entre sus carteras conforme a la legislación de Luxemburgo. Esto significa que los activos y pasivos de una cartera se separan de los activos y pasivos de otra. Por lo tanto, los activos de la Cartera en que ha invertido no pueden emplearse para liquidar las deudas de otras carteras. Sin embargo, esto no ha sido verificado en otras jurisdicciones.

- **Riesgo asociado a mercados emergentes:** los mercados emergentes son susceptibles de comportar un riesgo más alto debido a la menor liquidez y a la posible falta de estructuras financieras, jurídicas, sociales, políticas y económicas adecuadas, a su menor protección y estabilidad, así como a posiciones fiscales inciertas.

Para obtener información más detallada sobre los riesgos asociados a la inversión en la Cartera, consulte la sección del Folleto titulada "Consideraciones acerca del riesgo" y hable con su asesor profesional.

Cuando proceda, los gastos de entrada y salida indicados son los más altos que pagaría y, en algunos casos, es posible que pague menos (puede averiguar lo que realmente pagaría consultando a su asesor financiero).

La cifra de gastos corrientes se basa en los gastos correspondientes al ejercicio cerrado a noviembre de 2013. Dicha cifra puede variar de un año a otro. No incluye los costes de transacción de la Cartera (que se abonan con cargo a los activos de la Cartera), lo cual puede afectar a la rentabilidad generada por su inversión, ni las comisiones de rentabilidad (en su caso).

Para más información sobre gastos, rogamos consulte la sección titulada "Comisiones y gastos" incluida en el Folleto del Fondo, así como el correspondiente suplemento de la Cartera.

Tenga en cuenta que la rentabilidad histórica no es orientativa de rentabilidades futuras, las cuales pueden variar.

La Cartera fue lanzada en mayo de 2011. La Clase de acciones fue lanzada en mayo de 2011.

Cuando proceda, la rentabilidad histórica se ha calculado en USD y está expresada como variación porcentual del valor liquidativo de la Cartera al cierre de cada ejercicio (neto de todas las comisiones). Cuando no se indica la rentabilidad histórica significa que los datos disponibles son insuficientes para proporcionar a los inversores una indicación de la rentabilidad histórica que resulte de utilidad.

Canje entre Carteras: se encuentran disponibles acciones de otras clases, según se describe en el epígrafe "Descripción de las Clases de acciones" del Folleto, así como en otras divisas, como se especifica en el correspondiente suplemento de la Cartera. Los Accionistas pueden solicitar el canje de sus acciones de una clase de cualquier cartera por acciones de cualquier clase de otra cartera, previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el Folleto del Fondo (es posible que se aplique una comisión).

Declaración de responsabilidad: el Fondo únicamente asume su responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o contradictorias con las correspondientes partes del Folleto del Fondo.

Legislación en materia fiscal: las inversiones de esta Cartera pueden estar sujetas a impuestos en los países donde invierte. Asimismo, esta Cartera está sujeta a las leyes y normativas fiscales en Luxemburgo, lo cual puede afectar a su situación fiscal personal, así como a su inversión. Para más detalles, rogamos hable con su asesor.